



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Plancamiento
y Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.F. y S.S.G.	
NOTA REGISTRADA N°	8376
FECHA	29/04/24 HORA 13-
RESOLUCION POR	Reolupun

NOTA N° 32/2024
COMISIÓN PERMANENTE DE
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS
Ref. asunto 301/2024

Ushuaia, 29 ABR. 2024

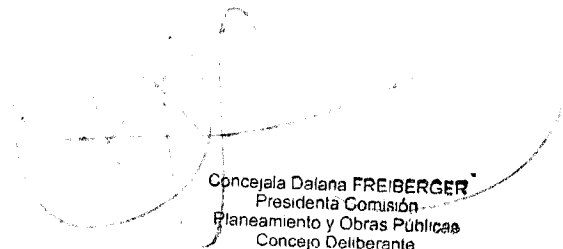
CONSEJO DE PLANEAMIENTO URBANO
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
ARQ. GABRIEL PALACIOS

S / D

Atento a lo resuelto en la reunión de Comisión de Planeamiento y Obras Públicas del día 25 de abril del corriente, cumpla en solicitarle que remita a esta comisión información técnica sobre lo peticionado por la vecina Silvia Adriana González, de exceptuarse del Código de Planeamiento Urbano a la parcela denominado catastralmente como Parcela 91, ex Quinta 38.

Ello en virtud al tratamiento del asunto 301/2024 del registro de esta institución, que se adjunta a la presente.

Sin más, lo saludo a usted muy atentamente.



Concejala Dalana FREIBERGER
Presidenta Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante